

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Dirección General Adjunta de Regulación Técnica ferroviaria
Dirección de Obras y Contratos

“2014, Año de Octavio Paz”

Oficio N° DOyC -010/2014
México, D.F., 12 de agosto de 2014

Participantes del Proceso de Licitación
Pública Nacional Número LO-009000988-N46-2014
Presentes.

En referencia al de la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N46-2014 relativo a “TRABAJOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN FERROVIARIA, DE LA LÍNEA “DA” CON LA LÍNEA “DC”, DE LA LÍNEA DURANGO-TORREÓN Y DURANGO-FELIPE PESCADOR, PERTENECIENTE A LA LÍNEA COAHUILA-DURANGO, EN DURANGO, DGO., EN EL QUE SE INCLUYE: VÍAS FÉRREAS, TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE, PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS”.

En referencia al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones en la cual se estableció que el fallo del procedimiento de contratación estaría disponible en CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx> a partir del 12 de agosto de 2014, sobre el particular, y bajo a las funciones del presidente de la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N46-2014, facultado mediante oficio No. 4.3.862/2014 /2014 de fecha 17 de julio de 2014, actuando en nombre y representación de la secretaria de Comunicaciones y Transporte Ferroviario y Multimodal, se comunica mediante el presente que el fallo del proceso licitatorio de referencia se difiere para el próximo día 19 de agosto del presente año, lo anterior con la finalidad de hacer un mejor análisis detallado en la revisión de la propuestas recibidas, todo lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 37, fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y penúltimo párrafo del artículo 61 de su Reglamento.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Alain Alfredo Álvarez Estrada
Presidente de la Licitación

C.c.p.- Lic. Fernando Bueno Montalvo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, SCT.- Presente.
Lic. Nidia Patricia del Rocío Chávez Rocha, Titular del Órgano Interno de Control, SCT.- Presente.
C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.- Presente
Ing. Jorge Eliseo Herrera Villalobos, Director General Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria.- Presente
Lic. Víctor Manuel Silva Chávez, Director de Tarifas de la DGTFM.- Presente
Lic. Juan Arturo Sánchez Reyes, Director de Asuntos Legales de la DGTFM.- Presente
Archivo DOyC.